



ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de inicio del programa: 2875887- Soldadura de productos metálicos en platina en la competencia de la transversal de inglés.			
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, sábado, 27 de Abril del 2024		HORA INICIO: 15:00	HORA FIN: 18:00
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 3131 del C.I.C		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de la Industria y la Construcción – Regional Tolima	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo Inicial. 2. Presentación del instructor. 3. Socialización de los resultados de aprendizaje por aprobar en el trimestre en curso. 4. Construcción del acuerdo pedagógico, cronograma, plan de trabajo, metodología empleada en el desarrollo de la formación transversal y criterios de evaluación. 5. Compromisos por parte de los aprendices e instructor.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Acta de inicio del programa: 2875887- Soldadura de productos metálicos en platina en la competencia de la transversal de inglés.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Se da la bienvenida a los aprendices recalcando la importancia de la asistencia, la puntualidad y el compromiso adquirido con el programa en curso. 2. Seguidamente, se presenta el instructor a cargo de la competencia trasversal, los objetivos y la agenda de la sesión. 3. El instructor recuerda la competencia y los resultados de aprendizaje trabajados durante el primer trimestre del programa: 2875887- Soldadura de productos metálicos en platina en la competencia de la transversal de inglés. Competencia: • Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para			



las lenguas.

Resultado de aprendizaje:

- Comprender información sobre situaciones cotidianas y laborales actuales y futuras a través de interacciones sociales de forma oral y escrita.
- 4. Consecutivamente, se propone un cronograma del trimestre con su respectivo plan de trabajo, metodología empleada en el desarrollo de la formación transversal, criterios de evaluación y el siguiente acuerdo pedagógico:

ACUERDO PEDAGÓGICO DEL GRUPO DE APRENDICES

A. Desarrollo de actividades formativas

Las actividades, guías, talleres y demás recursos pedagógicos se desarrollarán de forma integral dentro de las sesiones formativas, con la orientación y acompañamiento del instructor.

B. Uso de plataformas educativas

Se utilizarán de manera conjunta la plataforma Google Classroom para la realización de actividades y talleres. Estas actividades deberán resolverse y completarse durante las sesiones formativas asignadas.

C. Entrega de productos y evidencias

Los aprendices se comprometen a entregar los productos, talleres y evidencias de aprendizaje dentro de los plazos acordados previamente con el instructor. La entrega puntual de estos productos será fundamental para la evaluación continua.

D. Horario de inicio de la formación

La sesión de formación comenzará de manera puntual entre las 15:00 y las 15:15. Se espera la puntualidad de todos los aprendices, ya que la asistencia tardía afectará el desarrollo de la sesión.

E. Porte adecuado del uniforme

Los aprendices deben presentarse con el uniforme completo y adecuado, cumpliendo con las normas de presentación personal establecidas por la institución. No se permite el uso de gorras, cachuchas ni accesorios no autorizados durante la sesión formativa.

F. Justificación de inasistencias

Las inasistencias deberán ser justificadas formalmente a través del correo electrónico del instructor, indicando la razón de la ausencia y, si es posible, adjuntando el respectivo soporte (certificados médicos, autorizaciones, etc.).



G. Horario de finalización de la formación

La sesión formativa finalizará a las 17:45 Se espera que los aprendices participen activamente durante todo el periodo de formación.

H. Uso responsable de dispositivos electrónicos

El uso de teléfonos celulares está estrictamente prohibido, excepto cuando el instructor lo permita con fines pedagógicos. En todo momento, se debe priorizar la atención y la concentración en las actividades de aprendizaje.

I. Consenso y compromiso de los aprendices

Los puntos de este acuerdo pedagógico han sido discutidos y consensuados por los aprendices y el instructor en la sesión inicial de formación en la transversal de bilingüismo. Los aprendices se comprometen a cumplir con cada uno de los puntos aquí establecidos, con el fin de garantizar una formación eficiente y respetuosa.

- 5.** El instructor de la competencia transversal y los aprendices se comprometen a respetar, cumplir y aplicar los acuerdos pedagógicos establecidos, con el propósito de garantizar una ejecución efectiva y armoniosa de la formación transversal.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Acta de inicio de la competencia de la transversal de inglés.	Sábado, 27 de Abril del 2024	Instructor: Jhon Heimer Ortiz Castañeda	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Jhon Heimer Ortiz Castañeda	Centro de la Industria y la Construcción – Regional Tolima	SI	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS 1. Se adjunta formato de asistencia de los aprendices como aceptación y aprobación de la sesión.				



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE 04 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)		Asistencia Lich: 2875087								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO EVAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRAL
1	Cristian Segura	110517181			APD2		Cristian91114@ MUTUOL.ES	3223101009		
2	Juan. Chaux	1104734890			APD2		juan-david220@ willcohen	3223435008		Juan Chaux
3	Andrés Cervera	1006068764			APD2		ANDREXCUM2000 @gmail.com	3103142232		
4	Jonathan Ruiz	1110403144			APD2		tinruiz22@ hotmail.com	3161929151		
5	Darío Gómez	1108733004			APND2		Ks19151@gmail.com	3214669726		
6	Sergio Aguado	1012390467			APND2		Sergio79@gmail.com	3046792572		Sergio Aguado
7	Carlos Rodríguez	1110472056			APD2		Cfuttul200@gmail.com	316565250		
8	Michael Daniel Salazar	1.110.500426			APD1		Mailol110390@ hotmail.com	316517224		Michael Salazar
9	Hector A. Bonilla	1.1105041283			APD2		Sofiboni9104@ gmail.com	3222790477		
10	Yerson A. Baulina	1110572480			APD2		rbv781129@gmail.com	3186070498		Yerson A. Baulina
11	Juan Camilo Lara	1105614358			APD2		jvaronnavo@gmail.com	317771094		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.